

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166.

Sábado 8 de Abril de 1911

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo

M. de la Clínica Ginecológica del Hospital  
y Dispensario de San Julián y San Quirós  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una

Salera, número 18

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

M. de la Clínica de Cirugía de la Pacífica  
y San Carlos (Madrid) y examinador de las  
enfermedades de los ojos del Real Hospital  
del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 1.º

Pérez Olea

MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales

CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.

Latin-Calvo, 3, 1.º

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Aplicación de un decreto

Indicaciones sobre los nuevos sueldos a los  
maestrosPor la extraordinaria importancia que el  
número tiene para el Magisterio primario, pu-  
blichemos un extracto de las reglas que han  
regular la aplicación del decreto sobre  
el aumento de sueldos a los maestros, cuyas  
indicaciones insertarán en breve la Gaceta.Los Señores provinciales de Instrucción  
que remitirán en el plazo de quince días  
la relación de los maestros que, habiendo  
ejercido por oposición, desempeñan escue-  
cias de 825 pesetas, excluiránse a aquellos  
que hayan obtenido su escuela en virtud de  
un procedimiento.Los maestros de 500 y 625 pesetas que  
no se encuadren en comisión, después de ha-  
bidos acompañados ofertas de 825 pesetas, obte-  
nidas por oposición, podrán solicitar escue-  
cias de 1.100 pesetas con ocupación de vacante,  
siempre que no haya sido anunciada su  
vacante.La relación que se menciona se hará  
con la ratificación que perciben dichos  
maestros, expresando si son cosa de cargo al  
Municipio, al objeto de resolu-  
ción sobre el abono de diferencias si resultan  
ajustados con las nuevas haberes que se  
sean a seguir; entendiéndose que, en todo ca-  
so, las diferencias, previa declaración, se  
abonarán.Los maestros que no tengan cotizadas  
sus retribuciones, y las cobren del Tesoro,  
podrán seguir percibiendo las dotaciones  
dotatorias de los niños, desapareciendo esta  
circunstancia vacante la escuela.A los maestros de 825 pesetas de las Vas-  
coyadas y Navarra se les abonará, con ex-  
cepción del Presupuesto general del Estado, la di-  
ferencia entre el sueldo que disfrutan y el  
que pase a percibir.Por lo que se refiere a las escuelas de  
825 pesetas que vienen desde 1.º de Abril  
siguiente, los rectorados harán, antes de  
anunciarles a oposición, un concurso rápido,  
de que puedan obtenerlos por ascenso  
maestros que disfrutan 500 pesetas. Las  
que vienen de 500 en este concurso de as-  
censo se anunciarán a oposición en el turno  
pendiente.Los titulares correspondientes a los asen-  
tos se expedirán con arreglo al escalafón,  
y que se hagan con la fusión de es-  
cuelas y párvulos. La fecha de expedición  
será establecida para que se acredite la di-  
ferencia desde 1.º de Abril.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.Las plazas de sección de las graduadas  
que se prueban en propiedad de hoy se ade-  
lantan, anunciarán con el sueldo que corres-  
ponde a la categoría de las escuelas de la  
localidad.Los auxiliares que sirvan actualmente y  
en propiedad sección de escuela convertida  
en graduada, podrán continuar en ella co-  
mo maestros de sección y se les aplicará su  
cuanto al sueldo la regla primaria de la real  
orden del 6 de Diciembre último. Si el mismo  
modo que para los de graduadas de Norma-  
les dispone el artículo 9º del decreto.Lanza baldío. El choque fué horrible; las  
plazas saltaron hechas estallar; las espaldas  
zamborinaron en el aire con sibilo lugubre; los  
caballlos, abandonados, corcubaban en loca-  
craza, atropellando soldados, heridos y ca-  
rávanes; la sangre brotaba de los heridos pa-  
chos en sufridores rejas y los jinetes caían  
de brucas ó de espaldas, haciendo tro-  
pezar y derribando al que los había muerto.

Uno de los que cayeron fué Dijon.

La suerte se decidió por España.

Le país comenzaba a caer, los franceses  
vencidos se retiraron h. c. del Alberche  
y sola la artillería estableció el paso del combate.Los soldados cejaban, no por falta de  
valor y saña, sino porque las armas resba-  
laban en sus manos empapadas en sudor,  
y los ojos, congestionados y abrasados por  
el esfuerzo y no distinguían á los enemigos.El calor que se dejaba sentir era terrible,  
afocante; el calor á carne tienda se percibía  
en toda la llanura, cuando un grito de angustia  
escapó de todos los labios.—¡Fuego! —se oía en el campo, y  
los heridos, en las últimas convulsiones de  
la agonía, se levantaban desesperados con  
un supremo esfuerzo para venir á caer á po-  
cos pasos.—¡Fuego! —se oía en el campo, y  
los heridos, en las últimas convulsiones de  
la agonía, se levantaban desesperados con  
un supremo esfuerzo para venir á caer á po-  
cos pasos.El calor y la sede de la tierra, con el con-  
tinuo pasar y repasar de miles de hom-  
bres y los incendios causados por  
la artillería, predisponían hoguera formida-  
ble, que, impulsada por un ligero viento, se  
propagó con furia, alimentada por leñosos  
romeros y califerales y algunas abandonadas  
sembranzas.

Ante aquel incesante enemigo el espanto

Ocuparon las plazas de 4.000 pesetas los  
cinco primeros lugares del escalafón de  
maestros superiores, que hoy dieron 3.000  
y lo mismo las maestras en igualdad de con-  
diciones.A las 20 plazas de 3.500 pesetas quedaron  
los siete maestros y siete maestras res-  
tantes y tres maestros y tres maestras que  
sean los primeros lugares del escalafón de  
2.750 pesetas.Las 24 plazas de 3.000 serán ocupadas por  
12 maestros y 12 maestras, en igual orden,  
y así sucesivamente.Si por esta corrida de escuelas corresponde  
ascender á algún auxiliar, pedirá optar éste  
entre dicha mejoría, perdiendo los beneficios  
de la orden del 6 de Diciembre último, ó re-  
nunciar el ascenso de escala, para en su vez  
ascender por el de doble.Si corresponde dicho ascenso á cualquie-  
ra de los maestros de las Vascongadas ó Na-  
varra, se abonará la diferencia de los que  
tienen con cargo al presupuesto general.De igual modo se abonarán las diferencias  
en los casos á que se refieren los artículos  
3º y 7º del decreto.Los maestros elevados á 1.100 pesetas  
deberán formular este año, al tomar posesión  
de sus nuevos sueldos, un presupuesto adicio-  
nal de los servicios de material de sus  
escuelas diurnas y de adultos, en los que se  
propondrá á los Juntas provinciales la inves-  
tigación que ha de darse á la diferencia de do-  
tación. La misma regla ha de seguirse en las  
atenciones de material por los jefes de Se-  
ccional provincial en la elevación de sueldos á  
que se refiere el artículo 2º.Por este año no producirán elevación ó  
aumento de dotación de material las escuelas  
de 2.250, 1.900, 1.625, 1.350 y 1.075 pe-  
setas, que mejoran de sueldo, para cuyos  
maestros seguirán percibiendo en este ejer-  
cicio sus antiguas dotaciones de material  
hasta 1912, en que se les asignará la que les  
correspondía.Las vacantes existentes que no se hayan  
anunciado de 500 y 625 pesetas, se provis-  
rán por oposición con 1.000 pesetas.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 825 pesetas. Para determinar el turno  
se adjudicará la primera al de maestros. Los  
que por esta oposición restringida obtengan  
escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entra-  
la que se les adjunta ó la que desempe-  
ñan, que se elevará al indicado sueldo. Es-  
tando la plaza anunciada se efectuará á otra  
convocatoria.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 825 pesetas. Para determinar el turno  
se adjudicará la primera al de maestros. Los  
que por esta oposición restringida obtengan  
escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entre  
la que se les adjunta ó la que desempe-  
ñan, que se elevará al indicado sueldo. Es-  
tando la plaza anunciada se efectuará á otra  
convocatoria.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 825 pesetas. Para determinar el turno  
se adjudicará la primera al de maestros. Los  
que por esta oposición restringida obtengan  
escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entre  
la que se les adjunta ó la que desempe-  
ñan, que se elevará al indicado sueldo. Es-  
tando la plaza anunciada se efectuará á otra  
convocatoria.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 825 pesetas. Para determinar el turno  
se adjudicará la primera al de maestros. Los  
que por esta oposición restringida obtengan  
escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entre  
la que se les adjunta ó la que desempe-  
ñan, que se elevará al indicado sueldo. Es-  
tando la plaza anunciada se efectuará á otra  
convocatoria.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 825 pesetas. Para determinar el turno  
se adjudicará la primera al de maestros. Los  
que por esta oposición restringida obtengan  
escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entre  
la que se les adjunta ó la que desempe-  
ñan, que se elevará al indicado sueldo. Es-  
tando la plaza anunciada se efectuará á otra  
convocatoria.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 825 pesetas. Para determinar el turno  
se adjudicará la primera al de maestros. Los  
que por esta oposición restringida obtengan  
escuela de 1.000 pesetas, podrán optar entre  
la que se les adjunta ó la que desempe-  
ñan, que se elevará al indicado sueldo. Es-  
tando la plaza anunciada se efectuará á otra  
convocatoria.Para las oposiciones restringidas se dicta-  
rá disposición especial.Los titulares correspondientes a los nuevos  
sueldos se expedirán, sin opción a aumentos  
de material, en este año.Centrúin facultades los Ayuntamientos  
para señalar capitidades en concepto de ra-  
tificaciones, premios y aumentos voluntarios  
a los maestros, con cargo a sus respectivos  
presupuestos. Asimismo, las Corporaciones  
municipales vienen obligadas a satisfacer a  
los maestros, si resultan perjudicados con  
los nuevos sueldos, la diferencia que resulte.El sueldo de 1.000 pesetas a que pasan las  
escuelas de 500 y 625 pesetas, se considera  
como único.En las convocatorias se especificará el  
sueldo anterior de cuantas escuelas se inclu-  
yen en las oposiciones. Lo mismo se hará en  
las de 8

# ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Destinos de jefes y oficiales de Caballería.

—Vacantes en el Estado Mayor Central.

—Otras disposiciones de escaso interés.

Masella

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando al señor Cobán gobernador del Banco de España.

—Decretos firmados ayer.

—Suspendiendo las subastas de construcción de carreteras anunciadas para los días 20 y 27 del actual y 4 de Mayo.

—Liem los concursos para la construcción de puentes, anunciados para el 17 de Junio.

Reunión de ministros

Después de la sesión del Congreso se reúnen anoché los ministros, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad, especialmente el problema de Marruecos y los debates parlamentarios.

Se acordó que la sesión de hoy se divide en dos partes.

En la una, el señor Aura Boronat preguntará al Gobierno acerca de la situación del imperio marroquí, contestándose el señor Canalejas.

La segunda parte se dedicará al proceso Ferrer, terminando su discurso el señor Sol y Ortega, e interviniendo varios oradores para rectificar.

Crié que hoy se terminará el debate.

Si no fuera posible, los diputados seguirían hablando cuarto quinientos, y, en este caso, las sesiones no se suspenderían esta noche.

Bebé desgracia

BARCELONA.—En Arenys de Mar, en el convento de Madres Escolapias, se derrumbó ayer una bóveda, matando a dos monjas.

El suceso ha causado gran consternación.

Las víctimas de un choque

VITORIA.—El total de heridos en el choque de trenes es de seis graves y 20 leves, los cuales son todos portugueses, excursistas escolares que iban a París.

Mieve y hielo

LOGROÑO.—Las nevadas se han generalizado en la provincia y las heladas han causado enormes daños en los árboles y viñedos.

Un rayo

VALENCIA.—En el pueblo de Tarrasa se desencadenó una horroiosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas.

Una de ellas derribó a dos mujeres y un muerto.

Una mujer quedó muerta y la otra agonizante.

Franzia y Marruecos

PARÍS.—El ministro de Negocios extranjeros Mr. Gruppi, dijo ayer en la sesión de las Cámaras que las tropas francesas sostendrán la tranquilidad en el imperio de Marruecos.

Calificó de gravísima la situación de Fez y anunció que se adoptarán medidas de precaución, conforme a los acuerdos de la Conferencia de Aigues.

«Colaboraremos —afirmó— con España, manteniendo el espíritu de cordialidad.

Respecto a la intervención de los oficiales franceses en las tropas del sultán, afirmó Mr. Gruppi que cumplen con una misión de civilización y militarismo.

Contra un ministro

LISBOA.—En el arsenal hubo ayer una manifestación contra el ministro de Marina, tomándose parte en ella el personal del depósito.

El ministro, temiendo ser víctima de un asesinato, se refugió en el ministerio, el cual ha sido custodiado por la fuerza.

Tres palancos armados intentaron que las uniera la dotación del crucero *San Roque*.

Los marineros les obligaron a retirarse, y aquellos huyeron, pero se les busca activamente.

Rastrearon la calma se reanudaron los trabajos en el arsenal.

Han sido causa de estos disturbios los desacuerdos de que dimite el ministro de Marina, persona poco grata a los republicanos.

Prensa de Madrid

La *Mañana* dice que en el problema de Marruecos no hay moráquicos, ni republicanos, sino españoles y patriotas o enemigos del bien público y agentes extranjeros.

El *Imparcial* hace un resumen de la amanecer del socialismo internacional si no se va a vivir.

Sí fija también, como notas salientes, la erística contestación dada a los apremios de Pablo Iglesias por el jefe del Gobierno y al mitótico discurso del señor Sol y Ortega, pidiendo al Parlamento que sea causa que repare injusticias.

El País dice que en la injusticia no hay honor.

Entre los discursos de Corominas, Iglesias (D. Emilio y D. Pablo) y Sol y Ortega, pidiendo la continuación del debate.

El *Universo* comenta el discurso que pronunció ayer en el Congreso Pablo Iglesias amenizando con desdén si no hay amenaza de la situación del proceso Ferrer, y dice que en la situación del proceso Ferrer, y dice que en la situación del proceso Ferrer.

El *Liberal* elegía al señor Sol y Ortega, que se cobró las irregularidades con el ferrocarril, demostrando cómo puede irse a la retención.

## INTERESANTE

### Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamal, director-protector y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 29 y 30 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL NORTE para los que padecen de: Hernias (quebraduras), deformaciones del espíñano, coxartrosis, parálisis infantil de las piernas, deformaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinosis, valgus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del viente, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL.

Santiago (Catedral).—Mañana, á las seis de la tarde Rosario, Vía-Crucis y Miserere.

Santa Agueda.—Á las tres y media, Vía-Crucis y Rosario.

San Cosme y San Damián.—Á las tres, Vía-Crucis con Miserere.

San Lorenzo el Real.—Á las tres y media, Rosario, Vía-Crucis y Miserere.

## TRANSMISIÓN

Reflexionamientos para el día 10:

Audiencia territorial.—Pliego procedente del juzgado de Bilbao entre las Sociedades Tramvías Eléctricas de Bilbao, con D. José Luis Costa, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Larrubia de Funes, Llanos Gánero y Cadiñanos; procuradores, Pérez Díez y Gallardo; relator del Llido, Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Eudosio Sendino, sobre lesiones; ponente señor Eudosio Sendino; defensor, Llo Montoro; procurador, Miegimolle; secretaria del Llido, Pérez Capuz.

—Del mismo juzgado, contra Eudosio Sendino, sobre amenazas; ponente s. ior presidente; defensor, Llo Doriga; procurador, Gutiérrez; secretaria del Llido, Pérez Capuz.

## Almanés

En el romerío, verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras: 2.875 kg.  
Id. id. de corda: 1.011 kg.

Despiece de ambas clases: 415 kg. por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recuperado 961.31 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6; terneras, 6; carneros, 7; corderos, 4; y cerdos, 7.

## Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9:

Pardos.—San Marcial.

Taifa de día.—Sr. Coronel de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Imaginería.—Otro del 3º montado, D. Tadeo Morales.

Hospital.—Lealtad, 8º capitán.

Reconocimiento de piezas.—España, 3º idem.

Pan.—San Marcial, 4º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Guardia extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

## Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provisión, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Telegrama oficial que ayer publicamos.

Acuerdos municipales (Votragero y Barcina de los Montes).

Obra pública.—Relación rectificada de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas que se han de ocupar con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Gumiel de Híjar á Huerta de Rey, trozo primero, en el término municipal de Villalvilla de Gumiel.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Intervención Pública

Se halla vacante la escuela de Valverde de Arandilla.

## Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Antonio Coello, D. E. Recaredo Rodríguez, D. José B. Rodríguez y amigo, monje Charnier y familia, D. Manuel Trigueros, don Salvador Fabregas, D. Emilio Quer, D. Lorenzo Franco, doña Catalina Llände y familia, señora y señoritas de Dorado, D. Joaquín Clauzell y señora, señores Fries y familia.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creímos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creímos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza parar salvar la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

Hotel Norte.—D. Antonio Coello, D. E. Recaredo Rodríguez, D. José B. Rodríguez y amigo, monje Charnier y familia, D. Manuel Trigueros, don Salvador Fabregas, D. Emilio Quer, D. Lorenzo Franco, doña Catalina Llände y familia, señora y señoritas de Dorado, D. Joaquín Clauzell y señora, señores Fries y familia.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Registros del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Borja: á las ocho de la mañana, 69°11'; á las cuatro de la tarde, 69°11'.

Recoletas: máxima sol, 16°0; máxima sombra, 5°7; mínima sombra, 2°9 bajo 0.

Almudena del Obispo: á las ocho de la mañana, N. á las cuatro de la tarde N.

## Se arrienda

una habitación espaciosa con sol y jardín. Informar Plaza de San Juan, 9, portería.

## Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo ála gá 43 rs. los 44 kilos.

Mochila 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo 41 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada 26 rs. los 32 kilos.

Avena 18 rs. los 26 kilos.

Yerro 47 rs. los 44 kilos.

Entrada 600 faringes.

Harrina de primera, 16 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 15 y 1/4.

Castrojeriz 7.—Vendióse trigo mocho y rojo, 42 rs. los 92 libras; c. boda, 22 rs. faneg; avena, 14 rs. 34; y garbanzos, 160 y 200.

Patatas 6 á 8 rs. arroba.

Vino tinto, 28; cintas; claro, 28; vinagre, 26.

Aceite, 72 rs. arroba.

Tiempo más propicio de invierno que de primavera, pues tenemos nieves en abundancia, cosa que no se ha conocido nunca por este país.

Los campos muy buenos.

## Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las ra

# EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Caffé Suizo)

## SEGUNDA CONFERENCIA

### El presidente

El señor Canalejas ha recibido noticias de su embajador en Francia, dando cuenta de una nueva entrevista que ha celebrado con el ministro de Negocios, Mr. Gruppi. Todavía no tiene noticias concretas de Marruecos, atribuyéndole al mal estado de los caminos en aquél imperio, que no permite la circulación de los correos.

Cree el señor Canalejas que el debate Faz no terminará hoy, en vista del desarrollo que toma.

### De Palace

El Rey, después de pasear por la Casa de Campo, ha recibido numerosas audiencias, entre ellas a una comisión de Bilbao y otra de la Junta conservadora.

La Reina Victoria recibió al señor Gasset y su esposa y al general Aznar, con su familia.

### Aznar

El exministro, general Aznar, se ha presentado hoy de la jefatura del Cuerpo de Ingenieros y de la Escuela de Oficiales.

Días posesión el general Luque.

El general Aznar se propone construir un nuevo cuartel.

El jueves marchará Aznar a Murcia.

### Congreso

Desde mucho antes de la sesión estaban los prelados católicos.

Sa abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los escenarios se encuentran llenos de diputados y las tribunas repletas de público.

En el banco azul los señores Canalejas, Lame, Gasset y Rodríguez.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley.

El señor Aura Boronat dice que ante los inquietantes rumores acogidos por la prensa española y extranjera sobre posibles contingencias en Marruecos, ha llegado la hora de que se trate en el Parlamento de la situación crítica de aquel imperio.

No podemos —añadió— discutir más que hipótesis.

Caso de ser cierto que el sultán se halla encendido, ¿vamos á apoyarla? ¿Qué auxilio pondrá España? ¿Cuál será nuestra actitud?

Caso de desenfrentamiento, forzaremos tendremos que ir con Francia á establecer orden y la soberanía de Muley Hafid. ¿Qué resoluciones adoptará España para establecer el orden?

Dibemos proceder de común acuerdo con Francia, y como iremos asociados á esa nación, ¿qué premio tendrá España? (Rueda).

El problema de Marruecos no es militar, ni diplomático. (Nuevos rumores.)

Si no hay una misión concertada con Francia, Inglaterra y Alemania, no tenemos nada práctico;

La contesta el señor Canalejas.

Comienza haciendo historia del desenfrentamiento de los sucesos de Marruecos. Hace cuatro días —dice— se requirió al Gobierno para que hiciese indicaciones respecto á la actitud de España ante los graves conflictos del imperio marroquí, que debemos tratar con prudencia.

Antes de abrirse la sesión, el señor Roldán anunció su deseo de explicar una interpretación y presentar una proposición.

Se trata de una cuestión diplomática, pendiente de una negociación con Francia, y una incorrección hablar como cosa definitiva.

(Continúa en el uso de la palabra el jefe de Gobierno).

### Balas

	Precio diente	Cambio de hoy
por 100 interior	88'40	88'65
un fin de mes	88'50	88'75
por 100 amortizable	101'50	101'50
92'60	92'60	
451'00	450'00	
486'00	486'00	
333'00	331'00	
101'80	102'00	

Artesa para panadero, muy buena; se vende. Calle de Salas, número 8.

Sobrinos de Miguel Ruiz

Esta acreditada casa ha sido favorecida por la importante fábrica de calzado de Arrufat y Compañía, de Barcelona, marca «La Estrella», para la venta exclusiva en esta ciudad.

De la buena clase y construcción de calzado, que garantizan ser todo suelo, se convencerá el que nos favorece con sus pedidos.

Especialidad en calzado para niños. Mercado, 18. Burgos.

Cocinera

Se necesita con buenos informes; buen sueldo. Informes en esta Administración.

Para la costura

y limpieza de una casa se busca persona formal con buenas referencias. Será bien retribuida. En esta Administración informarán.

Gabinete Médico Röentológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR  
BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2º.—Consulta de dos á cuatro.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo «Champagne».

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundidor; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º.

en cuenta que se hallaba franco el camino de la costa, guardado por las tropas imperiales.

Al mismo tiempo que estas noticias, circulaba otra por la prensa extranjera y española, que no han sido confirmadas.

El Gobierno solo tiene los informes que le ha enviado el consul en Faz y que alcanzan hasta 1º de Abril.

(Sigue la sesión).

—MERCERIA.

**Isidro Plaza**  
Comerciante banquero y cambiante de monedas  
—Isla, 5, Burgos—

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se deseé, siendo los gastos de poliza y correo (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiran depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**CAJA DE AHORROS**  
DEL  
**BANCO DE BURGOS.**

Sucursal en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Paredes de Duero y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Operarias**

Se necesitan en el almacén de trapos de la calle de Madrid, número 9.

**Patata nueva**

Se ha recibido de superior clase y se vende á 40 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

**Venta de fincas**

El día 17 de Abril próximo á las once de la mañana se celebrará subasta ante el Notario de Burgos, D. Manuel García de Céspedes, para la venta de la casa, sita en esta ciudad, calle de San Pablo, número 22, y un lote de tierras, en el pueblo de Villasido. Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Artesa para panadero, muy buena; se vende. Calle de Salas, número 8.

**Sobrinos de Miguel Ruiz**

Esta acreditada casa ha sido favorecida por la importante fábrica de calzado de Arrufat y Compañía, de Barcelona, marca «La Estrella», para la venta exclusiva en esta ciudad.

De la buena clase y construcción de calzado, que garantizan ser todo suelo, se convencerá el que nos favorece con sus pedidos.

Especialidad en calzado para niños. Mercado, 18. Burgos.

**Cocinera**

Se necesita con buenos informes; buen sueldo. Informes en esta Administración.

**Para la costura**

y limpieza de una casa se busca persona formal con buenas referencias. Será bien retribuida. En esta Administración informarán.

**Gabinete Médico Röentológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)**

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2º.—Consulta de dos á cuatro.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo «Champagne».

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundidor; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º.

### Pérdida

El viernes 7 del actual se extravió un perro de caza blanco y manchas, raza pointer, mixto, atendido por «Zira», llevaba collar y brazalete de alambre con canes color avellana; se aplica al que lo haya devuelto al dueño, D. Moisés Maroto, Santa Clara 7.

**MEDIAS** Se hacen á máquina y se componen las de tejar. Precio de los Pisos, número 7.

### Se arrienda

con buen sol, una habitación. Llana de Afuera, número 14, 4º piso. Su precio 11 pesetas. En la misma informarán.

### Se arrienda

una central eléctrica, molinos y sierra de cinta en Palacios de la Sierra y se vende una máquina de vapor locomotriz, en buenas condiciones. Para tratar con doña Casimira de Pablo, en Barbadiello del Mercado, 6 en dicha central de Palacios de la Sierra.

### Ama de cría

Se ofrece una de un mes de parida para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. I. fármas, San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, número 21, 2º piso.

### Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad.

En la notaría de D. Teodoro Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, título y demás condiciones de venta.

### Se vende

toda la basura que hay y se venga en adelante en las casas del concurrido Parador del Siglo; si no conviniere por año se venderá por carros. Para tratar en el mismo, Merced, 14.

### Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropa hecha. Horas de despacho: de nueve á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

Aprovecharse, que es por pocos días. La Calvo, 22, (planta baja.)

### Dependiente

Se necesita en la barbería de la calle del Cid, número 21.

### Taller de maquinaria y carpintería mecánica

de

**MODESTO LARIZ,**

SUCESOR DE PEDRO BRUS

Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en molinaria, lámparas, rodillos de hierro y madera, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montar competidores, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases.

Calle de Valdoido, número 8, junto á la posada de Santa María (Burgos).

## &lt;h



## Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso International de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

**LABORATORIO:** Farmacia de Ortega, Ledn, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reposan prontamente con él, pues los prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crean sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los antílicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

## MAISON MATHIEU DE PARIS

FÁBRICA DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL QUIRÚRGICO

**Ortopedia general.** — 68 años de práctica  
GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES, INCLUIDO BRUSELAS 1910  
CORRECCIÓN DE DEFORMIDADES

Breuguet, faja, corsés ortopédicos y de retiro, manos, brazos, piernas y pies artificiales  
Sucursales: Atocha, 85, Madrid. — En Burgos: Farmacia de D. Justo Martínez.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo  
6 sea bayeta encarnada

### DEL DOCTOR WINTER

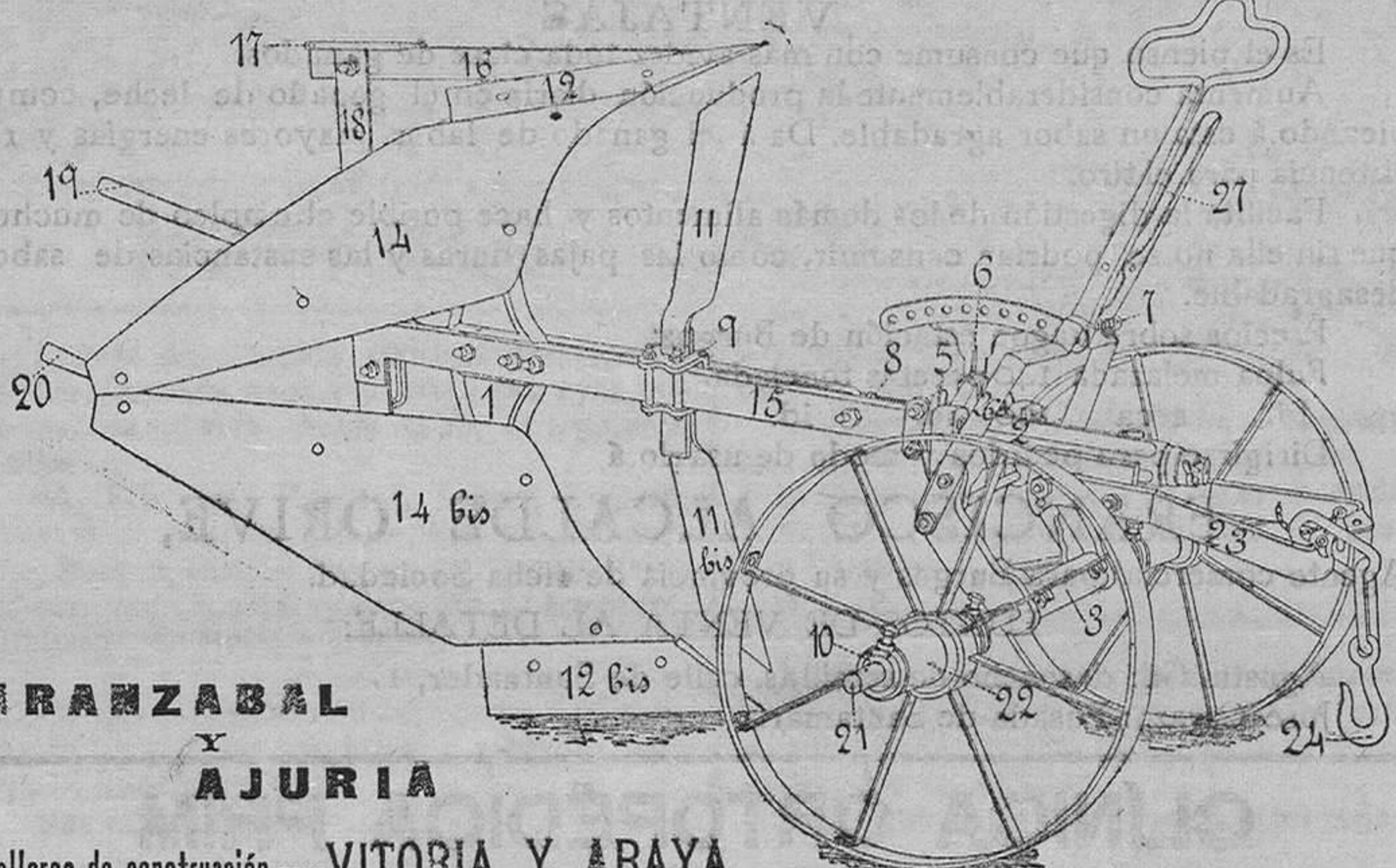
OURAN  
REUMATISMO, RES-  
FRIADOS,  
DOLOR DE  
RINONES,  
DOLOR DE  
ESPALDA,  
DOLOR DE  
PULMONES,  
LUMBAGO,  
CIÁTICA,  
CONTUSIO-  
NES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fielro rojo del Dr. Winter, infunden una sanguínea corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fielro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.  
Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## LA MAQUINARIA AGRICOLA



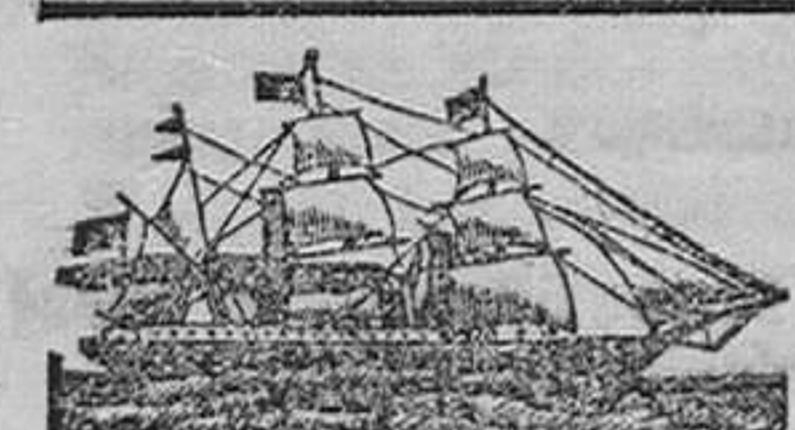
ARANZABAL  
Y  
AJURIA

Talleres de construcción, VITORIA Y ARAYA

En la encuesta establecida en Burgos encontrarán arados de vórtedera fija, giratoria, BRABANT moderno, último modelo, con todas las perfecciones y adelantos concedidos hasta el día, gradas, rediles, sembradoras, segadoras, guadañadoras, gaviladoras, atadoras, trillones de sierra y discos, avenadoras de las muy conocidas en toda España por su fructuoso manejo.

Para precios, catálogos y demás detalles dirigirse á la misma.

CARRETERA DE VALLADOLID — CASA BLANCA — BURGOS.



### Vapores correos franceses

Compañía Mercaderes Marítimos

SERVICIO DIRECTO A RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Abril saldrá de dicho puerto, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinai*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase, y mercancías para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—7 de Abril, vapor *Cordillera*; 21 del mismo mes, vapor *Amazona*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más autorizadas en los muchos años que hacen el se vicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Wanamaka, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golondrina, Battle, Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tenerife, 6, 1º. Bilbao

Todas las ENFERMEDADES del PECHO  
TÍSIS, RESFRÍOS DESCUIDADOS  
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.  
se curan radicalmente con las

## Capsulinas Clínica Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz  
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combatte los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

A dosis que empleo el FOSFOTAL, no he  
registrado una sola defunción por enfermedades  
del pecho. n

D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París,  
5, Rue de Miércoles, PARÍS.

DE VENTA EN TODAS  
LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo FRANCO DE PORTO, basta dirigirse a  
los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Cloris, Barcelona.

## VINO PINEDO

TÓNICO  
NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, en la Exposición Universal de Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)  
Cura la Anemia, Boquitisma, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gastricas, Digestiones difíciles, Atrofia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL  
PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO  
Calle de la Espina, 19,  
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



### Riegos

Importante para los labradores y propietarios de fincas rústicas que están orilla de ríos o grandes manantiales.

Se vende, al contado ó a plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisueña tres mil litros de agua por minuto, a 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las baflará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primavera del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que rige. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Policlínica Veterinaria

Y CENTRO DE SUEROTERAPIA Y VAGUNACIÓN  
bajo la dirección del profesor Veterinario

LEANDRO MARTÍNEZ FÉREZ  
y personal facultativo agregado con destino  
a especialidades.

Consultas, operaciones, inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas.

Tuberculina, suero anticárbarico y toda clase de virus para medicina veterinaria.

Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

Calle de Valladolid, n.º 8, Burgos

RECIBOS DE INQUILINATO 1 PESETA 100

Para seguir en buena salud :

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

## DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este principio no se debe nunca poner en olvido.

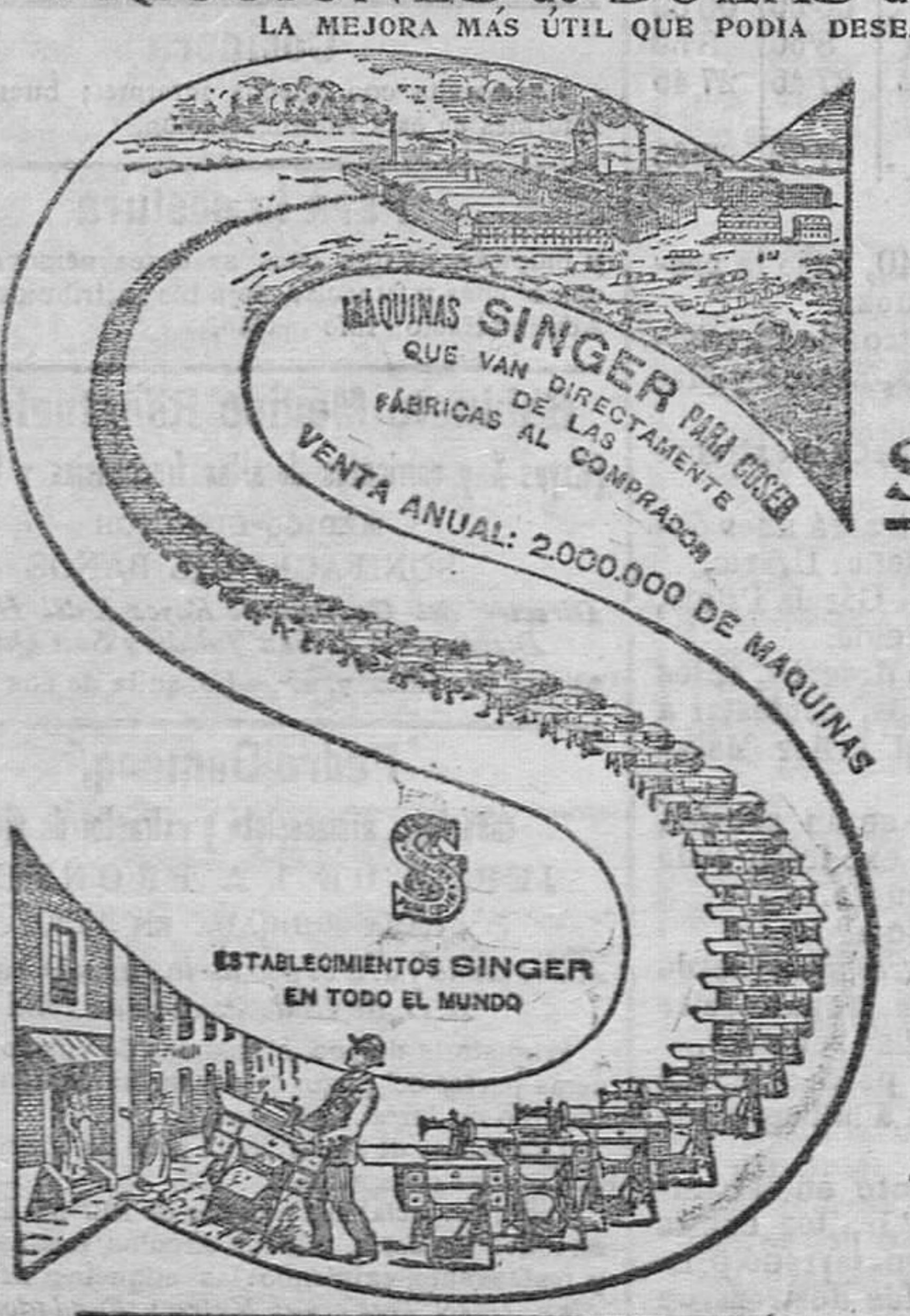
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

### PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

barrios de illuminata. Se venden en este número

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICTIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

SINGER

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Vitoria: Vitoria, 2